

C. Ingeniero Silvano Aureoles Conejo

Gobernador Constitucional del Estado
De Michoacán de Ocampo. **AUSENTE**

C. Magistrado Marco Antonio Flores Negrete

Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

C. Dip. José Antonio Salas Valencia

Presidente de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado.

Baltazar Gaona García, Diputado de esta Septuagésima Cuarta Legislatura, con fundamento en el artículo 27 de nuestra Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, y artículos 8° fracción III y 12 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, y en representación de la Fracción Parlamentaria del Partido del Trabajo, vengo a esta tribuna a manifestar nuestro mensaje a la sociedad en general, en relación a la entrega del Tercer Informe de Gobierno por parte del Ingeniero Silvano Aureoles Conejo, Gobernador Constitucional de nuestro Estado, lo cual hago en los siguientes términos:

En primer lugar, a nombre de mis compañeros del Partido del Trabajo, hago extensivo un fraternal saludo al pueblo de Peribán que hoy está de luto. Y desde aquí les expresamos nuestra sincera solidaridad ante la adversidad.

Hoy día es muy importante poner a debate diferentes cuestiones que ya no funcionan, una de ellas, es el formato de la presentación del Informe que guarda la Administración Pública en el estado.

Porque el informar debe de ser, antes que un acto propagandístico, un verdadero ejercicio de rendición de cuentas y de contrapesos institucionales reales y responsables, antes que privilegiar la comodidad de un monólogo.

En el Grupo Parlamentario del PT consideramos que la presentación del documento que informa sobre la situación que guarda la administración pública de nuestro Estado, no puede seguir siendo una exposición de cifras a modo, dando cuenta de que vivimos casi en el paraíso, mientras la realidad nos muestra que, en temas como la inseguridad, corrupción, insuficiencia en los servicios de salud, transporte, educación y tantos otros temas importantes, enfrentamos retos y dificultades serias que no es ético ocultar o minimizar.

Porque como representantes populares, es nuestro deber observar la realidad a la que se enfrentan las y los michoacanos.

En materia de salud, las estadísticas nos señalan que, en nuestra entidad por cada 100 habitantes, hay 22 que no tienen acceso a este servicio, y aquellos que logran tener ingreso a una institución pública se enfrentan a la carencia de medicamentos básicos, de tratamientos adecuados, así como a la falta de materiales de curación y equipo médico.

Esta situación contrasta con el hecho de que, en el presente año, se asignó un presupuesto de casi 6 mil 840 millones de pesos para atender las necesidades estatales en materia de salud. Sin embargo, el desabasto en medicamentos es permanente. Tal es así, que a nivel nacional se dio a conocer que en el Hospital General del municipio de Lázaro Cárdenas el personal se vio en la penosa necesidad de reutilizar jeringas y hacer entrega de medicamentos caducados.

Situación que fue acompañada por la denuncia que realizaron los trabajadores de la salud, en la que señalaron que, para este año, el estado sólo simuló las compras de medicamentos, ante los reclamos sociales por el evidente desabasto en todos los hospitales y centros de salud en la entidad, así como la falta de mantenimiento en sus edificios e instalaciones.

Y, por si fuera poco, cada vez es más fuerte el reclamo de los trabajadores del sector salud en el estado, respecto a los salarios y prestaciones devengados, que el gobierno les adeuda de forma injustificada.

Por su parte, en materia de seguridad, la administración estatal ha dicho en reiteradas ocasiones que el auge de la violencia es sólo una cuestión de “percepción” social, que no hay una presencia preocupante del crimen organizado en la entidad. Sin embargo, día con día, se da cuenta en todo el estado, de enfrentamientos armados, bloqueo de carreteras, incendio de vehículos, secuestros, homicidios dolosos y desaparición de personas.

Es urgente abandonar el actual esquema de mesas de seguridad estatal y municipal, hechas a modo para halagar al gobierno estatal. Debe dejarse de imponer, mediante la coacción a los municipios las figuras de convenios de colaboración, que profundizan el debilitamiento de la seguridad pública municipal en favor de un esquema centralista que no ha dado resultados.

Los más de 2,421 millones de pesos que se asignaron en el presupuesto de este año a la Secretaría de Seguridad Pública no se han visto reflejados en el mejoramiento de la seguridad, por el contrario, la violación a los derechos humanos por parte de quienes tienen la tarea de salvaguardarlos, es constante, sin que haya mando que ponga fin a estos abusos.

Así mismo, hay que recordar que, durante el anterior proceso electoral, varios candidatos y candidatas fueron asesinados y otros obligados a dejar de lado sus aspiraciones. Mientras que, el titular del poder ejecutivo, lejos de atender oportunamente sus demandas de seguridad, manifestaba su simpatía por un candidato a la presidencia de la República, o incidía de diferentes formas en el proceso electoral local, en vez de guardar la imparcialidad a la que estaba obligado.

Es urgente un auténtico giro en las estrategias de Seguridad Pública, sustentándolo en verdaderos diagnósticos, estrategias integrales y una coordinación adecuada.

Si no se comienza por aceptar que la realidad de la seguridad pública en nuestro estado es complicada y los retos son enormes, difícilmente se podrá combatir esta situación de manera efectiva.

En materia educativa el estado también enfrenta retos muy importantes. Pues a pesar que se le asignaron más de 21,717 millones de pesos a la Secretaría de Educación en el Estado, se adeuda permanentemente los salarios y prestaciones a sus trabajadores.

Resulta contradictorio, que el gobernador se queje en reiteradas ocasiones de que la nómina del sector educativo es muy alta; sin embargo, se ha negado en dos años consecutivos, a cumplir el mandato del Congreso en cada presupuesto de egresos, respecto a implementar una verdadera reingeniería administrativa y realizarle una auditoría externa a la Secretaría de Educación.

Hasta la fecha, siguen sin transparentarse programas como el de infraestructura educativa y Beca Futuro. Siguen subsistiendo las escuelas de palitos, las cuales se prometió que desaparecerían para dar lugar a escuelas con el mejor equipamiento. Este incumplimiento del gobierno estatal, ha derivado en la falta de atención educativa en aquellas comunidades más alejadas de los centros urbanos.

De hecho, el enfrentamiento del gobierno del estado en materia educativa alcanza a la misma Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), a la cual se le han escatimado sus recursos presupuestados y se le ha juzgado sumariamente desde el poder ejecutivo.

Por ello, aprovechamos esta tribuna para exigir que se le otorguen a nuestra máxima casa de estudios, los recursos suficientes para hacer frente a las obligaciones financieras que tiene con sus empleados y catedráticos para finalizar el presente año.

Por otra parte, el nivel de endeudamiento público lejos de verse disminuido, se ha incrementado considerablemente en la presente administración y hasta la fecha no han quedado claros los “beneficios” reales del incremento de la deuda. Lo que hace suponer que, en beneficio de unos cuantos bolsillos se han hipotecado, aún más, los ingresos y participaciones federales por lo menos en los siguientes veinticinco años.

Con los enormes rezagos que se tienen en nuestro Estado, contrastan sin duda, con un presupuesto desproporcionado y un uso discrecional de los recursos para ciertas áreas de especial interés para el ejecutivo.

Tal es así que para este 2018, el gobierno del estado tiene contemplado gastar más de 931 millones de pesos en rubros que podrían considerarse como “superfluos”. Tal es el caso de gastos en “Alimentos y Utensilios”, “Combustibles, Lubricantes y Aditivos”, “Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos”, “Servicios de Comunicación Social y Publicidad” y “Servicios de Traslado y Viáticos”.

Destacando que la mayoría de estos recursos corresponden a “gasto no programado”.

Renta injustificada de helicópteros, compra de trajes costosos y gastos excesivos en materia de comunicación social contrastan con la falta de cumplimiento en el desarrollo del Estado.

Ante este panorama, es menester que el Poder Legislativo asuma sus facultades constitucionales que, como uno de los tres poderes del Estado, le confieren atribuciones para vigilar, controlar y fiscalizar el uso de los recursos públicos con plena autonomía e independencia del Poder Ejecutivo. Es imperativo que el Poder Legislativo se asuma como un verdadero contrapeso institucional frente al poder Ejecutivo y deje a un lado la comparsa, la subordinación y la simulación.

El Poder Legislativo debe asumir con responsabilidad su facultad de revisar y fiscalizar la Cuenta Pública, y hago un llamado al Poder Ejecutivo para trabajar seriamente en el saneamiento de las finanzas públicas y en la optimización de los recursos que se aplican en los diferentes rubros de la administración.

Para que un informe de gobierno sea un verdadero ejercicio de transparencia y rendición de cuentas hace falta mucho más que venir al Congreso. El panorama del estado es muy complicado en varias asignaturas, pero no imposible de corregir y mejorar.

En el Partido del Trabajo velaremos por democratizar todos los ámbitos de la vida pública y eso incluye hacer más efectivas la transparencia y la rendición de cuentas para todos los Poderes del Estado, empezando por nosotros mismos.

Pediremos siempre, con un profundo respeto a todos los actores sociales, ser portavoces de las demandas justas de la ciudadanía ante los Poderes del Estado. Ubicándonos en su defensa abierta y decidida.

Por todo lo expuesto y más hago un llamado a los tres poderes de gobierno, funcionarios públicos y a las y los ciudadanos de Michoacán, que juntos hagamos realidad la cuarta transformación en nuestro Estado.

¡Vamos por una verdadera austeridad en los 3 poderes!

¡Vamos por una eficiente aplicación de los recursos!

¡Vamos por cero corrupción!

¡No les vamos a fallar!

¡Viva Andrés Manuel López Obrador!

Es cuanto, Diputado Presidente.

Morelia, Michoacán a 26 de septiembre de 2018

ATENTAMENTE



DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA.